

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE "GARNER ESPINOSA CIA.-
LTDA." EN LA SOCIEDAD ANONIMA, "GARNER ESPINOSA C.A." Y ESTABLECIMIENT-
TO DE NUEVOS ESTATUTOS.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de transformación de "GARNER ESPINOSA CIA. LTDA." en la sociedad anónima, "GARNER ESPINOSA C.A." y establecimiento de nuevos estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 1° de diciembre de 1986 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Quito, Sonia Roca de Houser, mediante Resolución N° **00164** de **30 ENE 1987** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo N° 175, tomo 118, el

~~Dr. GEORGINO~~ Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Lcdo. Angel Guarderas Jaramillo, en su calidad de Gerente de la compañía "GARNER ESPINOSA CIA.LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- DENOMINACION Y PLAZO ACTUAL. La denominación de la compañía es "GARNER ESPINOSA C.A." y tiene un plazo de duración de 30 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la Compañía es: a) La comisión o mandato mercantil; b) La compraventa, reventa y permuta de vehículos, maquinaria, herramientas, sus partes y accesorios y de materiales de construcción; c) La compraventa, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles; d) La prestación de servicios para el avalúo de bienes muebles e inmuebles; e) La prestación de servicios para administración de empresas, sean éstas de propiedad de personas jurídicas o naturales; f) La prestación de servicios en el campo de mecánica de vehículos y maquinaria.

6.- CAPITAL SOCIAL ACTUAL.- El capital social actual de la compañía es de S/18'000.000,00, dividido en 1.800 acciones ordinarias y nominativas de S/10.000,00 cada una.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio, el Presidente de la Compañía y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a

11 de febrero de 1987.


Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL

ACUS

[Handwritten mark]

Ext.052.28.I.87

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO